



República Oriental
del Uruguay
Poder Judicial
Servicios
Administrativos

CIRCULAR N° 68/2009

REF: LLAMADO ABIERTO A ASPIRANTES OCUPAR:

Dos cargos de **Secretario Contador** en los Juzgados Concursales y
Un cargo de **Contador** en División Planeamiento y Presupuesto

Montevideo, 18 de junio de 2009.-

A LOS SEÑORES JERARCAS:

La Dirección General de los Servicios Administrativos, cumple en librar la presente, a fin de llevar a su conocimiento que por resolución n° 343/09/16, la Suprema Corte de Justicia, aprobó las bases para los llamados abiertos para la provisión de dos cargos presupuestados de **Secretario Contador** a ser desempeñados en los Juzgados Concursales y un cargo contratado de **Contador** a ser desempeñado en División Planeamiento y Presupuesto, ambos pertenecientes al Esc. II Gr. 12.-

- **Requisitos para la participación (excluyentes):**
 - **Secretario Contador:** Título Universitario de Contador, Ciudadanía Uruguaya, hasta 40 años de edad y 2 años de ejercicio de la profesión.
 - **Contador:** Título Universitario de Contador, Ciudadanía Uruguaya, hasta 35 años, 2 años de ejercicio de la profesión o ser funcionario judicial, conocimientos actualizados de Informática, en manejo fluido de planilla electrónica.
- **Plazo para la inscripción:** hasta el día 26 de junio inclusive. Los interesados deberán concurrir personalmente a la Sección de Personal de División Recursos Humanos, calle San José 1092, 1° piso.

Las bases se encuentran disponibles en www.poderjudicial.gub.uy/novedades.

Sin otro motivo saluda a Ud. atentamente.-

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DIRECCIÓN GENERAL
DR. EIPOL MENDES VIECO